



Brith Vaca  
Alcaldesa Metropolitana de Quito, Subrogante

Orlando Núñez  
Concejal Metropolitano

Nadia Ruíz  
Secretaria General de Planificación

Luis Calle  
Secretario de Educación, Recreación y Deporte

Daniela Valarezo  
Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad

Ricardo Pozo  
Secretario de Movilidad

Cristina Reyes  
Administradora Zonal Manuela Sáenz

Angélica Arias  
Directora Ejecutiva del Instituto Metropolitano de Patrimonio

Jorge Merlo  
Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad Y Obras Públicas

Silvana Vallejo  
Directora General de la Agencia Metropolitana de Tránsito

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Educación y Cultura, en la Sesión No. 074 – ordinaria, realizada el día lunes 25 de abril de 2022, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día, para “*Recibir en comisión general a los representantes de: Defensores del Centro Histórico, Chaquiñan UIO, Comerciantes de las Vargas, Moradores aledaños del Centro Histórico, Centros Comerciales del Ahorro del Centro Histórico, sobre la situación de peatonización del polígono del Centro Histórico (...)*”; **resolvió: a)** Exhortar al señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, para que los representantes de Defensa del Centro Histórico, Chaquiñan UIO, Comerciantes de la Vargas, Moradores aledaños del Centro Histórico, Centros Comerciales del Ahorro del Centro Histórico, sean recibidos en el pleno del Concejo Metropolitano, a fin de exponer sobre la situación de peatonización del polígono del



Centro Histórico; y, **b)** Que las instancias municipales relacionadas con el proceso de peatonalización en el polígono del Centro Histórico, remitan a los miembros de la Comisión de Educación y Cultura, un informe de evaluación sobre su implementación, impacto en los barrios, impacto en la seguridad, en las instituciones educativas y ciudadanos.

Atentamente,

Concejala Paulina Izurieta Molina  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.**

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Educación y Cultura, en sesión realizada el día lunes 25 de abril de 2022.

Abg. Pablo Santillán Paredes  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	SCEC	2022-04-27	
Revisado por:	Samuel Byun	PGSC	2022-04-27	

**Ejemplar 1:** Destinatarios.

**Ejemplar 2:** Archivo.

**Ejemplar 3:** Secretaria de la Comisión de Educación y Cultura.

CC: Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura.